

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**8460** *Resolución de 13 de mayo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 21 de enero de 2021, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Por Resolución de 21 de enero de 2021 de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte, BOE del 28 de enero, se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el INAEM.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a las bases de la convocatoria, vista la documentación presentada por los/las interesados/as y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, esta Subsecretaría en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1 letra n) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios/as en los términos que se recogen en el anexo de esta Resolución.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el Anexo por no cumplir ninguno de los/las candidatos/as los requisitos y condiciones de participación exigidos en las bases de la convocatoria o por no existir solicitantes en determinados puestos convocados.

Tercero.

El plazo de toma de posesión en los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo.

Cuarto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los/las interesados/as obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Organismo, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Quinto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad (o provincia, en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado.

Madrid, 13 de mayo de 2021.–La Subsecretaria del Ministerio de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre), la Directora General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Amaya de Miguel Toral Palacios.

**ANEXO**  
**Adjudicaciones**

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr. Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./ Sb.
1	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. SECRETARIA GENERAL.	ANALISTA PROGRAMADOR (2823382).	18	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
2	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (1286502).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
3	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5076022).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
4	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE MUSICA Y DANZA.	JEFE/JEFA DE SECCION DE COOPERACION MUSICAL (2782050).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
5	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE MUSICA Y DANZA.	JEFE/JEFA DE SECCION (2002722).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
6	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE MUSICA Y DANZA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4725111).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
7	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE TEATRO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4725114).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
8	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE TEATRO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5109062).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
9	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	JEFE/JEFA DE SECCION DE SEGURIDAD SOCIAL (4725117).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
10	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	JEFE/JEFA DE SECCION (4878366).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. CENTRO DRAMATICO NACIONAL.	JEFE/JEFA DE SECCION (5076020).	22	MADRID	GIMENO MACHETTI, SANTIAGO A.	***5502*35 A1135	1135	C1

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr. Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./ Sb.
11	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (3366377).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (3366377).	18	MADRID	MARTINEZ REYNOLDS, GUILLERMO.	***8901*35 A1146	1146	C2
12	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (4441460).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
13	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO UNIDAD DE PRODUCCION (4788908).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
14	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (1850270).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
15	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	CAJERO/CAJERA PAGADOR (4851683).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
16	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. DE PERSONAL.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4725120).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
17	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE SECCION (1265688).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
18	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE SECCION DE CONTRATACION (2520446).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
19	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE SECCION DE INVENTARIO (5027545).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
20	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE SECCION DE CONTROL DE FACTURAS Y CONTRATOS (4934852).	20	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr. Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./ Sb.
21	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	CAJERO/CAJERA PAGADOR (4725122).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	CAJERO/CAJERA PAGADOR (4725122).	18	MADRID	GALLEGO GOMEZ, PATRICIA.	***9755*35 A1146	1146	C2
22	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (2610763).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
23	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (1521896).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
24	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4679154).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
25	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5044660).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
26	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	CAJERO/CAJERA PAGADOR (916930).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
27	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. S.G. ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (5439191).	14	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
28	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. TEATRO LIRICO NACIONAL DE LA ZARZUELA.	JEFE/JEFA DE SECCION DE UNIDAD DE PRODUCCION (4308960).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
29	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. TEATRO LIRICO NACIONAL DE LA ZARZUELA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (914881).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
30	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. TEATRO LIRICO NACIONAL DE LA ZARZUELA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (4725124).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
31	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. TEATRO LIRICO NACIONAL DE LA ZARZUELA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (1192348).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr. Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./ Sb.
32	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. ORQUESTA Y CORO NACIONALES DE ESPAÑA.	JEFE/JEFA DE SECCION (5076015).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. ORQUESTA Y CORO NACIONALES DE ESPAÑA.	JEFE/JEFA DE SECCION (5076015).	22	MADRID	LAIN SAIZ, M.ROSARIO.	***3358*13 A1135	1135	C1
33	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. ORQUESTA Y CORO NACIONALES DE ESPAÑA.	JEFE/JEFA DE SECCION (2424372).	22	A2 C1	MADRID.					DESIERTA.			
34	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. AUDITORIO NACIONAL DE MUSICA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (4785266).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
35	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. AUDITORIO NACIONAL DE MUSICA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4725128).	16	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. S. GRAL. DE CULTURA D.G. DE BELLAS ARTES MUSEO SOROLLA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (2125012).	18	MADRID	FERNANDEZ VEGA, CARLOS.	***6121*13 A1146	1146	C2
36	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. CENTRO DRAMATICO NACIONAL.	JEFE/JEFA DE SECCION (5076021).	22	A2	MADRID.					DESIERTA.			
37	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. COMPAÑIA NACIONAL DE TEATRO CLASICO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (2681123).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
38	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. COMPAÑIA NACIONAL DE TEATRO CLASICO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (5076023).	18	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			
39	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. JOVEN ORQUESTA NACIONAL DE ESPAÑA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (3436418).	18	C2	MADRID.					DESIERTA.			
40	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. MUSEO NACIONAL DEL TEATRO. – ALMAGRO.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (4739612).	18	C1 C2	ALMAGRO CIUDAD REAL.					DESIERTA.			
41	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. MUSEO NACIONAL DEL TEATRO. – ALMAGRO.	CAJERO/CAJERA PAGADOR (4014107).	16	C1 C2	ALMAGRO CIUDAD REAL.					DESIERTA.			

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr. Sb.	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr./ Sb.
42	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. CENT. DOCUMENTACION ARTES ESC. Y MUSICA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (3559331).	18	C2	MADRID.	MINISTERIO DEL INTERIOR ORGANIZACION PERIFER. D.G. DE LA POLICIA. JEFAT.SUP.POLICIA DE MADRID.	PUESTO DE TRABAJO N16 (4685000).	16	MADRID	HERNANDEZ GOMEZ, DIEGO MANUEL.	***1582*46 A1146	1146	C2
43	I. NAL. ART. ESCENICAS Y DE LA MUSICA O.A. CENT. DOCUMENTACION ARTES ESC. Y MUSICA.	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE UNIDAD DE PRODUCCION (5076028).	16	C1 C2	MADRID.					DESIERTA.			